

1.

Presentación

Presentación

El Instituto Ecuatoriano de Arbitraje (“IEA”) se complace en presentar el decimosegundo número de la Revista Ecuatoriana de Arbitraje (“REA”). Este número de la REA cuenta con dos secciones. La primera, una sección monográfica sobre las buenas prácticas para el manejo de un proceso arbitral en el contexto local. La segunda, una sección de ensayos libres. La sección monográfica contiene dos artículos. (i) Juan Martín Alarcón Peralta y Andrés Larrea Savinovich exploran las obligaciones de revelación del financiamiento de terceros bajo la Ley de Arbitraje y Mediación (“LAM”) y el ordenamiento ecuatoriano. (ii) Francisco Bustamante analiza la posibilidad de publicación por parte de los centros de arbitraje de laudos que no hayan sido impugnados.

La sección de ensayos libres cuenta con varias contribuciones. (iii) Gabriel Almeida reflexiona sobre la viabilidad del *stare decisis* en el arbitraje nacional ecuatoriano. (iv) Germán Andrade cuestiona la invocación del principio *venire contra factum proprium* como fundamento de competencia en los arbitrajes nacionales cuando falta la autorización del Procurador General del Estado. (v) Xavier Andrade Cadena, Gabriela Rivadeneira Chacón, Carolina Arroyo Aguirre, Estefanía Fierro y Sol González Vallejo exponen un análisis empírico sobre la acción de nulidad del laudo arbitral en Ecuador. (vi) Álvaro Awad presenta un estudio sobre las disputas mineras en Chile y su caracterización como potenciales arbitrajes internacionales. (vii) Eduardo Carmigniani, Carla Cepeda y Bernarda Muriel exploran el arbitraje estatutario en Ecuador, observando su falta de uso y sus errores legislativos. (viii) Hugo García Larriva y Bernarda Muriel realizan un análisis sobre el Reglamento a la LAM expedido en agosto de 2021. (ix) Rodrigo Jijón y Macarena Bahamonde examinan la aplicación de la política global anticorrupción en el Derecho Internacional de Inversiones. (x) Luis Eduardo Narváez y María Belén Merchán abordan el vicio de incongruencia en laudos extranjeros con un enfoque en la inejecutabilidad por violación al orden público ecuatoriano. (xi)

César Sánchez y Emilia Limongi exponen un análisis sobre los casos Burlington y Perenco, ofreciendo una mirada a las discrepancias ambientales en aspectos de determinación de responsabilidades y cuantificación de daños sobre el levantamiento del velo societario en arbitraje. Finalmente, (xii) Javier Jaramillo Troya y Felipe Castro Zurita presentan una reseña del libro “*International Arbitration in Latin America Energy and Natural Resources Disputes*”, editado por Gloria M. Álvarez, Mélanie Riofrío Piché, Felipe V. Sperandio con Celia Cañete.

El IEA y los codirectores de la REA agradecemos a los autores por sus valiosos aportes, que permiten continuar con la misión de fomentar el estudio académico del arbitraje. Además, debemos un sentido agradecimiento a los auspiciantes de este número: AVL Abogados, Cabezas Wray & Albán Abogados, Carmigniani Pérez Abogados, Noboa Peña & Torres Abogados, Pino Elizalde Abogados, y Pérez Bustamante & Ponce.

Javier Jaramillo Troya

Codirector
Revista Ecuatoriana de Arbitraje

Oswaldo Santos Dávalos

Codirector
Revista Ecuatoriana de Arbitraje

Xavier Andrade Cadena

Presidente
Instituto Ecuatoriano de Arbitraje

Hugo García Larriva

Director Ejecutivo
Instituto Ecuatoriana de Arbitraje

2. Sección

Monográfica

